

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

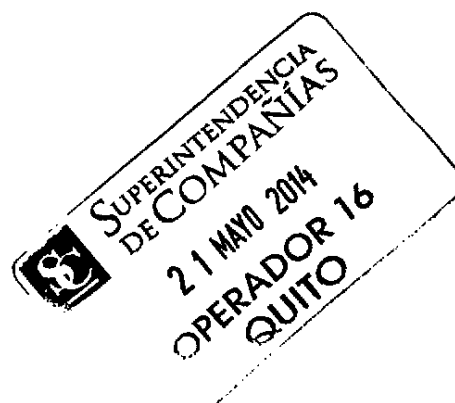
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días de abril del año dos mil catorce, en la oficina matriz de la empresa, ubicada en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suárez, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía ECUCARGA CIA. LTDA, los Socios Señora Consuelo Gallegos de Baquero, Señor Juan Carlos Baquero Gallegos propietario de 3800 participaciones, Señor Andrés Humberto Baquero Gallegos propietario de 3800 participaciones, Señorita María José Baquero Gallegos propietaria de 3800 participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía.

La Señora Presidenta solicita a los socios nombrar a la Señora Carmen Valeria Jara Calle como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, lo cual es aceptado. Luego la Presidenta solicita a secretaria certifique el capital social presente. La Señora Secretaria de la Junta constata y ratifica que el capital social presente es del 100% y que los socios tienen derecho a voto de acuerdo al número de participaciones que cada uno posee, según quedó indicado antes.

SOCIO	% PARTICIPACIÓN	N° ACCIONES
BAQUERO GALLEGOS ANDRES HUMBERTO	5%	3,800
BAQUERO GALLEGOS JUAN CARLOS	5%	3,800
BAQUERO GALLEGOS MARIA JOSE	5%	3,800
GALLEGOS CONSUELO ISABEL	85%	64,600
	100%	76,000

Todos los socios expresan su aceptación de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Periodo Económico 2013.

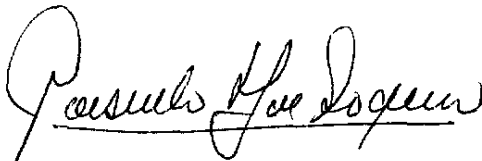


Respeto al primer punto, la Señora Presidenta pone en conocimiento de la asamblea el informe del Señor Gerente, solicitando a secretaría la lectura del mismo. Los Socios no hacen observaciones al informe y se lo aprueba en forma unánime.

La señora Presidenta, en atención al segundo punto de orden del día, pone en conocimiento de los socios presentes los estados financieros del año 2013, los cuales además pasan a formar parte del archivo de la compañía donde también pueden ser revisados. Luego de solventarse algunas inquietudes los indicados estados financieros son aprobados por unanimidad.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta minutos para redactar el acta respectiva.

Luego de treinta minutos se reinstala la sesión, todos los socios aprueban el acta y constancia de su aceptación la firman.

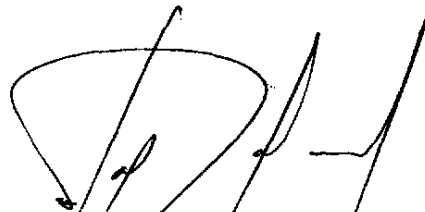


Consuelo Isabel Gallegos

Presidenta de la Junta

CI.1703091981

Socia



Juan Carlos Baquero Gallegos

Gerente General

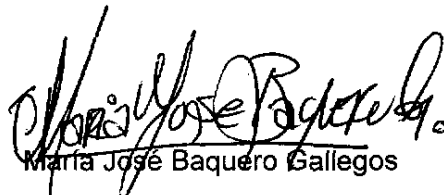
CI.1704875952



Andrés Humberto Baquero Gallegos

CI. 1705048013

Socio



María José Baquero Gallegos

CI.1712624848

Socia



Valeria Jara Calle

Secretaria Ad-Hoc

CI.0301699385

